



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2023

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN AMULAR

ASOCIACIÓN DE MUJERES LARINGECTOMIZADAS Y CON CÁNCER DE CABEZA Y CUELLO

Régimen Jurídico¹

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo

Registro de Asociaciones²

REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES COMUNIDAD DE MADRID

Nº de Inscripción en el Registro
correspondiente

Fecha de Inscripción³

CIF

SECCIÓN 1ª Nº 625394

1/12/2022

G72956600

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

AVENIDA CARDENAL HERRERA ORIA

80 B

28034

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

MADRID

MADRID

643251252

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

amularasociacion@gmail.com

¹ Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

² Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

³ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.



2. FINES ESTATUTARIOS⁴

-GENERACIÓN DE UNA COMUNIDAD DE APOYO PARA MUJERES CON CÁNCER DE CABEZA Y CUELLO.
-ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LAS PACIENTES.
-CREACIÓN DE ACTIVIDADES DIVULGATIVAS PARA EL CONOCIMIENTO Y CONCIENCIACIÓN POR PARTE DE LA SOCIEDAD DEL CÁNCER DE CABEZA Y CUELLO Y SUS SECUELAS.
-CREACIÓN DE UN GRUPO DE VOLUNTARIOS

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas

Número de personas jurídicas asociadas

Número total de socios⁵

66	0	66
----	---	----

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁶

NO HAY PERSONAS JURÍDICAS ASOCIADAS

Denominación de la actividad⁷

ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUJERES LARINGECTOMIZADAS Y CON CÁNCER DE CABEZA Y CUELLO

ASOCIACIÓN AMULAR

Breve descripción de la actividad⁸

ASOCIACIÓN ESPECIALIZADA EN EL CUIDADOS Y ATENCIÓN A LAS MUJERES LARINGECTOMIZADAS Y CON CÁNCER DE CABEZA Y CUELLO, EN SUS SECUELA TANTO A NIVEL FÍSICO COMO EMOCIONAL

⁴ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁵ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁶ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁷ Denominación de la asociación

⁸ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.



A. Recursos humanos asignados a la actividad⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	3

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁰	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	22,95 euros
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	200 euros
b. Compras de materias primas	435,3 euros
c. Compras de otros aprovisionamientos	341,47 euros
d. Trabajos realizados por otras entidades	0
e. Pérdidas por deterioro	0
Gastos de personal	0
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	852 euros
b. Reparaciones y conservación	80 euros
c. Servicios de profesionales independientes	0
d. Transportes	0

⁹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹⁰ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.



e. Primas de seguros	0
f. Servicios bancarios	138,74 euros
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	316,68 euros
h. Suministros	11,98 euros
i. Tributos	0
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	0
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2554,09 euros

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1105 euros
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹¹	0
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹²	0
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹³	
a. Contratos con el sector público	0

¹¹ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹² Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹³ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).



b. Subvenciones	0
c. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	0
b. Donaciones y legados	1239 euros
c. Otros	0
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2344 euros

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

70

Clases de beneficiarios/as:

Mujeres y hombres con laringectomía total y cáncer de cabeza y cuello

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁴

Padecer un cáncer de cabeza y cuello

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100%

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Todos los pacientes reciben información y atención personalizada sobre el proceso de rehabilitación y recuperación tras la cirugía. Se ha provisto de servicios como logopedia, clases de pilates, psicooncología, consulta médica y consulta financiera. Se han realizado eventos informativos y lúdicos con elevada asistencia y se ha creado una comunidad de apoyo presencial y por whatsapp.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

80%

¹⁴ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados



4. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁵

A. Medios Personales¹⁶

- Personal asalariado Fijo
Número medio¹⁷ Tipo de contrato¹⁸

Categoría o cualificación profesional¹⁹

0		
---	--	--

- Personal asalariado No Fijo
Número medio²⁰ Tipo de contrato²¹

Categoría o cualificación profesional²²

0		
---	--	--

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios
Número medio²³ Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

0	
---	--

¹⁵ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

¹⁶ Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

¹⁷ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

- Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.
- Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.
- Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

¹⁸ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

¹⁹ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²⁰ Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: nº medio de personas contratadas = nº medio de semanas trabajadas / 52.

²¹ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²² Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²³ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.



- **Voluntariado**

Actividades en las que participan:

3	-VISITAS A LOS HOSPITALES PARA AYUDAR Y DAR INFORMACIÓN A LAS PACIENTES -OFRECER LOS SERVICIOS QUE LOS PACIENTES PRECISAN Y AYUDAR EN LA VUELTA A CASA TRAS LA CIRUGÍA, DAR INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE SUS SECUELAS, LOS PROBLEMAS A NIVEL LABORAL, FÍSICO, EMOCIONAL
---	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

B. Medios materiales

- **Centros o establecimientos de la entidad**

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	ALQUILER DE DESPACHO	CENTRO CÍVICO PLAYA GATA, AVENIDA CARDENAL HERRERA ORIA 80B, 28034, MADRID

Características

ALQUILER DE DESPACHO Y PUNTUALMENTE DE SALAS COMUNES DONDE DESEMPEÑAR LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

- **Equipamiento**

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	MATERIAL DE OFICINA DEL DESPACHO	CENTRO CÍVICO PLAYA GATA, AVENIDA CARDENAL HERRERA ORIA 80B, 28034, MADRID

C. Subvenciones públicas²⁴

Origen	Importe	Aplicación
NINGUNA		

²⁴ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.



5. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁵	Origen ²⁶	Importe
NO HAY RETRIBUCIONES		

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ²⁷	Importe
NO HAY RETRIBUCIONES		

6. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

ATENCIÓN EN EL DESPACHO, ATENCIÓN HOSPITALARIA, ATENCIÓN DOMICILIARIA Y VIAJES A DISTINTAS COMUNIDADES PARA ATENCIÓN PERSONALIZADA A PACIENTES.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
ISABEL GUZMAN	PRESIDENTA	
LOURDES MONTES- JOVELLAR	VICEPRESIDENTA	
NATALIA DEL RIO	SECRETARIA	

NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

²⁵ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

²⁶ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

²⁷ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.